



LOS POSGRADOS PROFESIONALIZANTES DE INSTITUCIONES PRIVADAS DEL ESTADO DE MORELOS Y EL PROCESO DE ACREDITACIÓN ANTE EL PNPC

Arely Ruelas Angulo
Centro Universitario Villavicencio

Fernando Romero Torres
Centro Universitario Villavicencio

Área temática: Educación Superior y ciencia, tecnología e innovación.

Tipo de ponencia: Reportes parciales de investigación.

Resumen:

El objetivo de este trabajo es presentar un panorama de la percepción de las autoridades universitarias de instituciones de educación superior privadas del Estado de Morelos en relación al reconocimiento de sus programas de posgrado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT. Para alcanzar este resultado se aplicó un instrumento que considera factores o elementos que emanan de los indicadores de evaluación del Anexo-A de los programas de orientación profesional del Programa Nacional de Posgrados de Calidad y que son los referentes para su acreditación, los resultados preliminares arrojan que estas universidades, con orientación a mercado no encuentran como ventaja competitiva la obtención de esta acreditación por lo que las autoridades universitarias no consideran importante la inversión que requiere este proceso.

Palabras clave: Acreditación, Programas de posgrado, Instituciones de Educación Superior, Autoridades universitarias.

Introducción

De acuerdo con datos del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), actualmente en el estado de Morelos se imparten 65 posgrados de excelencia con reconocimiento del PNPC del CONACYT, todos ellos pertenecientes a Instituciones de Educación Superior Públicas.

De los 65 posgrados antes mencionados, 20 programas corresponden a Doctorado, 39 a Maestría y 6 son de Especialidad. De acuerdo a su orientación, 48 de esos programas son de investigación y 17 profesionalizantes. De los 48 posgrados de investigación, 20 programas son de doctorado y 28 de Maestría; mientras que de los 17 programas profesionalizantes, 11 son de maestría y 6 de especialidad. El 90.7% de los posgrados morelenses son de modalidad escolarizada. Las áreas que tienen más posgrados registrados son: Humanidades y Ciencias de la Conducta con 14 (3 de Doctorado y 11 de Maestría) e Ingeniería con 13 (4 de Doctorado, 8 de Maestría y 1 de especialidad).

El listado de Instituciones Educativas anteriormente mencionadas es encabezado por la UAEM con 44 programas educativos (11 Doctorados, 28 Maestrías y 5 de especialidad); siendo su área más fuerte la de Humanidades y Ciencias de la Conducta con 14 programas 31.8% (32.1%), de los cuales 3 son de Doctorado y 11 de Maestrías. Todos orientados a la investigación y en modalidad escolarizada.

Mientras que las áreas con menor número de posgrados registrados son: Ciencias Sociales y Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra, con tres programas cada uno (2 Doctorados y 1 Maestría).

En el caso de las IES Privadas en el estado de Morelos la tendencia es hacia el área de ciencias sociales y el área de Humanidades y Ciencias de la Conducta. Es decir, las instituciones privadas están desarrollando sus programas de posgrado dentro de las áreas extremas en la que las universidades públicas albergan al número más alto y el más bajo de sus programas.

En México las instituciones de Educación Superior (IES) no están obligadas a pertenecer a alguna agencia acreditadora. Sin embargo, parece haber un creciente grupo de ellas que están buscando acreditaciones oficiales para avalar sus propuestas educativas. Este movimiento de acreditaciones también se está desplazando hacia los posgrados. Y esto se puede apreciar en los últimos datos estadísticos del Padrón del Programa Nacional de Posgrados. Donde realizando un comparativo en los últimos cinco años (2014-2018) se pudo apreciar que en el número total de posgrado el aumento que se ha presentado un incremento del 7.61% y de un 45.35% en los programas registrados ante el PNPC. En el año 2014 el registro era de 1,570 posgrados de calidad de un total de 10738 (14.62%); mientras que en el 2018 el registro es de 2,282 de un total de 11,555 programas (19.74%).

Es importante Determinar la percepción de las autoridades universitarias de instituciones privadas en relación al reconocimiento de los programas de posgrados por el programa nacional de posgrados de calidad del CONACYT. Encontrando los elementos y factores que contienen los programas de posgrados de instituciones privadas y que son considerados por el PNPC como factores de calidad dentro de sus

indicadores. Así como conocer si las instituciones tienen o cuentan con las condiciones para ingresar del PNPC, así como comprobar si a las IES privadas les interesa incorporar sus programas de posgrado en el PNPC del CONACYT. Ya que se considera que los intereses de las IES Privadas están en otro tipo de certificaciones y acreditaciones, además de que las Instituciones Educativas requieren realizar una fuerte inversión económica para realizar el proceso de acreditación.

Desarrollo

Específicamente en el Estado de Morelos no existe ninguna IES Privada reconocida por el PNPC, representando este tipo de universidades más del 56.79% del total de instituciones de la Entidad, cifra reportada en la Estadística del Sistema Educativo de Morelos en el ciclo escolar 2015-2016. Aunado a que cada vez son más las instituciones de esta categoría que cuentan con algún RVOE en el nivel de posgrado; y un elemento que puede elevar el prestigio de una institución y marcar la diferencia con otras instituciones con programas similares, es precisamente el reconocimiento del PNPC.

Tomando como referencia la información anterior y considerando que la calidad es una estrategia competitiva, surge la inquietud por conocer las causas o motivos por las cuales las Instituciones de Educación Superior Privadas no registran sus programas en el PNPC. Pues específicamente en el Estado de Morelos no existe ninguna IES privada reconocida por el PNPC, representando estas más del 90% del total de dichas instituciones. Además de que cada vez son más las instituciones de este tipo que cuentan con algún RVOE en el nivel de posgrado y elemento que puede elevar el prestigio de una institución y marcar la diferencia con otras con programas similares es precisamente el reconocimiento del PNPC.

El diseño de la investigación es cuasi experimental con una muestra por conveniencia de aquellas instituciones de educación superior que aceptaran entrevistadas y que ofertan programas en el Estado de Morelos. Para llevarla a cabo se revisan las reglas de operación del PNPC, los factores o indicadores de evaluación, la convocatoria 2018; también se revisa el Anexo-A para posgrado con orientación profesional, así como el marco de referencia del programa.

Conclusiones

Los resultados preliminares arrojan que El 85.71% de las IES Considera importante incorporar sus programas de posgrado al PNPC porque las alineaciones a las políticas de calidad de PNPC generan un valor agregado al programa de posgrado, además resulta atractiva la posibilidad de que los estudiantes obtengan una beca. Por otro lado al estar reconocido se puede comparar con cualquier otro programa nacional e internacional considerado como “de calidad”. El 71% de los entrevistados externan no tener interés en ingresar al PNPC porque por ahora no cumplen a cabalidad con los requisitos establecidos por CONACYT, además de representa un gasto de recursos importante que no reditúan en el ingreso ya

que el mercado no reconoce la certificación. El otro 29% visualiza esa perspectiva a mediano plazo y por ahora preparan algunas de las condiciones de infraestructura y funcionamiento organizacional, entre los cuales destacan: espacios de enseñanza e investigación, capacidad y acceso a TIC, planta docente con perfil deseable, vinculación y transferencia de tecnología, alianzas estratégicas y productividad científica.

A pesar de que ninguna de las instituciones participantes está acreditada por una agencia certificadora. El 100% de los programas de posgrado han sido diseñados con base a los lineamientos de SEP. Y adicionalmente el 42.85% de las IES han considerado los criterios del CONACYT. Actualmente una institución de las entrevistadas se encuentra en proceso de evaluación para la certificación o acreditación de CIEES y otra se encuentra en trámites ante CONACYT.

En este documento solo se envían análisis de frecuencia y cabe mencionar queda pendiente realizar la correlación de Pearson mediante el programa estadístico SPSS.

Referencias

- ANUIES. (2019). *Información Estadística de Educación Superior - ANUIES*. Recuperado el 01 de Abril de 2019, de <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior>
- CONACYT. (2018). *Anexo A- Orientación profesional*. Recuperado el 07 de Marzo de 2019, de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-pnpc/anexos-pnpc>
- CONACYT. (2018). *Convocatorias*. Recuperado el 2018, de Convocatoria Nuevo Ingreso, Reingreso y Cambio de Nivel. : <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-pnpc/convocatorias-abiertas-pnpc/17427-convocatoria-pnpc-corte-2018-modalidad-escolarizada/file>
- CONACYT. (2018). *Marcos de referencia*. Recuperado el 2018, de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-pnpc/marcos-de-referencia-pnpc>
- CONACYT. (2019). *Sistema de Consultas PNPC*. Recuperado el 26 de Abril de 2019, de <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php>
- SEP. (2016). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2015-2016*. Recuperado el 30 de Octubre de 2018, de <https://www.gob.mx/publicaciones/articulos/principales-cifras-del-sistema-educativo-nacional-2015-2016>
- SEP. (2019). *Padrón Nacional de Programas Educativos de Calidad*. Recuperado el 02 de Abril de 2019, de https://www.pnpec.sep.gob.mx/navegacion_programas.php?entidad=&nombre=&area=&cant_cert=cualquiera&orden=alfabetico_asc&TAMANO_PAGINA=200
- UNAM. (2017). *EXECUM Explorador de datos 2017*. Recuperado el 05 de Marzo de 2019, de <http://www.execum.unam.mx/>